# DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
# No. 083

LA JEFE DE PRESUPUESTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

CERTIFICA

Que se ha constituido disponibilidad presupuestal para garantizar una obligación del Concejo Municipal.

Por la suma de Diecisiete Millones Doscientos Setenta Mil Pesos Mcte ($17.270.000.oo)

Con cargo al siguiente rubro presupuestal:

SECCION 01. CONCEJO MUNICIPAL. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES – SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS – HONORARIOS PROFESIONALES - CODIGO 2.1.2.02.02.009.1.1

Chaparral, 23 de julio de 2026

MARIA ELENA ESPINOSA PENAGOS
Jefe de Presupuesto

Chaparral, julio 23 de 2026

Señora
MARIA ELENA ESPINOSA PENAGOS
Jefe de presupuesto/Secretaria Concejo Municipal
Concejo Municipal
Ciudad

Comedidamente me permito solicitar expedir disponibilidad presupuestal por valor de $17.270.000.oo del rubro Adquisición de bienes y servicios - Servicios para la comunidad, sociales y personales – servicios personales indirectos – Honorarios Profesionales - CODIGO 2.1.2.02.02.009.1.1

Para cancelar servicios profesionales como contador del concejo municipal de Chaparral Tolima.

Cordialmente,

OSCAR EMILIO CRIOLLO GAITAN
Presidente Concejo Municipal